

PROCEDIMIENTO No. A-180-23-0062
??EDIFICACIONES DE LA SUBSTACION NIF Y REDES DE DISTRIBUCIÓN EN 13.8 KV??.

DATOS GENERALES DEL LLAMADO
SITUACIÓN: PUBLICADO
NATURALEZA: OBRA

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN	DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES
NEGOCIOS: PRODUCCIÓN	DIVISIÓN/ÁREA: EL FURRIAL
REGIÓN: ORIENTE	DISTRITOS/LOCALIDADES: EL FURRIAL
	UNIDAD CONTRATANTE: CONTRATACIÓN FURRIAL

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
FECHA DE INICIO: 2023-07-19
FECHA FIN: 2023-08-03

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA	DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE
INICIO EN LA MAÑANA: 08:00 AM	INICIO EN LA TARDE: 01:30 PM
FIN EN LA MAÑANA: 11:00 AM	FIN EN LA TARDE: 04:00 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO
RESPONSABLE: ODALYS BRITO
CORREO ELECTRÓNICO: BRITOOS@PDVSA.COM
TELÉFONO OFICINA: 0291-6606787
TELÉFONO CELULAR: 0412-8778983
NÚMERO DE FAX: 0291-6608630

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO
DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO
OFICINAS DE LA GERENCIA DE CONTRATACIÓN DIVISIÓN FURRIAL, NIVEL 2, MODULO 4, AV. ALIRIO UGARTE PELAYO, EDIFICIO ESEM PDVSA, MATURÍN, ESTADO MONAGAS.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO
DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
-

COSTO DEL PLIEGO	DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO
PRECIO (BS):	TIPO DE CUENTA: -
NOMBRE DE BANCO: -	NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO
NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -
OBSERVACIONES PARA RETIRAR
SIN COSTO

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
FECHA: 2023-07-26	HORA: 09:00 AM

NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
NOMBRE Y APELLIDOS: OMAR SUAREZ CORREO ELECTRÓNICO: SALAZARYJ@PDVSA.COM	TELÉFONO OFICINA: 0291-6606380 NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: 0412-8778983

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA DIRECCION EJECUTIVA PRODUCCION ORIENTE

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.